

VIGENCIA:	2023																		
OBJETIVO:	Establecer el cronograma de auditorías de gestión de la entidad y del Sistema de Control Interno. Establecer de manera ordenada las actividades de auditorías y seguimientos, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe o Asesor de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles en la entidad..																		
ALCANCE:	Todos los procesos y procedimientos, controles y riesgos, los elementos del Sistema de Control Interno. Las actividades de elaboración de informes determinados por la Ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas.																		
CRITERIOS:	Requisitos de los procedimientos o normas institucionales y legales según corresponda																		
RECURSOS:	HUMANOS: Equipo de trabajo MPG, FINANCIERO: Asignación horas de auditor, TECNOLÓGICOS: Equipos de cómputo, sistema de información DINÁMICA GERENCIAL, correos electrónicos de la entidad																		
Titulo de la Auditoria	Objetivo	Alcance	Coordinador de la Auditoria	Auditores	CRONOGRAMA DE AUDITORIAS												SEG		Observaciones
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	P	
AUDITORIAS																			
GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO	Verificar la aplicación adecuada de controles claves definidos para el proceso y subprocesos de la Gestión Estratégica de Talento Humano, en lo referido a la gestión organizacional de los servidores públicos de la Entidad y la identificación y alineación de estrategias para generar transformación cultural y organizacional en el logro de los objetivos y metas institucionales.	Revisar de manera aleatoria los documentos soportes del cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano con sus diferentes planes anexos de la vigencia 2022. Así como también la liquidación de las asignaciones salariales de los servidores y/o colaboradores del hospital del sarare	Asesor control interno	Grupo de auditores asignados a Control Interno													X		
GESTIÓN JURÍDICA- CONTRATACION	Revisar, analizar y evaluar integralmente el proceso de gestión jurídica con todos sus subprocesos en cumplimiento al marco normativo interno y externo.	La auditoría comprende la evaluación y verificación de las actividades en los procedimientos:	Asesor control interno	Grupo de auditores asignados a Control Interno													X		
SERVICIO AL CLIENTE	Evaluar y realizar seguimiento a la gestión integral de los subprocesos de la atención y/o servicio al cliente de conformidad con el marco normativo aplicables, controles, riesgos e indicadores de desempeño.	la auditoría comprende la evaluación y verificación de las actividades en los procedimientos	Asesor control interno	Grupo de auditores asignados a Control Interno		X													
SEGUIMIENTOS																			
Seguimiento a mapas de riesgos de corrupcion	Dara cumplimiento al ARTICULO 2.1.4.6 Decreto 142 de 2016 Guia para la gestion del riesgo de corrupcion V4	Documento mapa de riesgos Institucional	Asesor control interno	Control Interno				X									X		
Seguimiento a mapas de riesgos operativos y de seguridad informatica	Cumplir con el Decreto 648 de 2017 ARTICULO 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.	Procesos priorizados en los mapas de riesgos.	Asesor control interno	Control Interno				X									X		
Seguimiento al Plan de gestión integral de residuos solidos hospitalarios	Cumplimiento al Decreto 2676 de 2000	Todas las sedes de la ESE	Asesor control interno	Control Interno						X							X		
Seguimiento a la Ley de transparencia y acceso a la informacion.	Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 "por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones". Decreto 103 de 2015: "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones Directiva 026 de 25/08/2020 emanada de la PGN "diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información - ITA - de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014".	Cumplimiento ITA SEGUIMIENTO DE MANERA SEMESTRAL	Asesor control interno	Control Interno													X		
Seguimiento a envío de informes a entes de control	Emitir los controles de advertencia para aquellos que pueden conducir a una extemporaneidad del informe y sanción por parte de los Entes de Control.	Todos los procesos	Asesor control interno	Control Interno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Seguimiento de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. SG-SST.	Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.29, Resolucion 0312 de 2019. Capitulo 6 titulo 4 parte 2 libro 2 Decreto 1072 de 2015.	Evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos para el SG-SST y la eficacia de los controles establecidos para los riesgos.	Asesor control interno	Control Interno													X		
INFORMES Y SEGUIMIENOS DE LEY																			
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de cada vigencia.	Cumplimiento Ley 87 de 1993 y Decreto 943 de 2014	Todos los procesos	Asesor control interno	Control Interno	X														
Informe Semestral de Control Interno.	Articulo 156 decreto 2106 de 2019	Sistema de control interno de la entidad con el formato dispuesto por funcion publica de forma semestral.	Asesor control interno	Control Interno	X										X				



Evolucionamos pensando en usted

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO SEI-01-F14
 REVISIÓN No. 1

PLAN DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS INSTITUCIONAL

VIGENCIA:	2023																		
OBJETIVO:	Establecer el cronograma de auditorías de gestión de la entidad y del Sistema de Control Interno. Establecer de manera ordenada las actividades de auditorías y seguimientos, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe o Asesor de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles en la entidad..																		
ALCANCE:	Todos los procesos y procedimientos, controles y riesgos, los elementos del Sistema de Control Interno. Las actividades de elaboración de informes determinados por la Ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas.																		
CRITERIOS:	Requisitos de los procedimientos o normas institucionales y legales según corresponda																		
RECURSOS:	HUMANOS: Equipo de trabajo MIPG, FINANCIERO: Asignación horas de auditor, TECNOLÓGICOS: Equipos de cómputo, sistema de información DINÁMICA GERENCIAL, correos electrónicos de la entidad																		
CRONOGRAMA DE AUDITORIAS																			
Titulo de la Auditoria	Objetivo	Alcance	Coordinador de la Auditoria	Auditores	SEG												Observaciones		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		E	P
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	P	
Jornadas de capacitación																			
Inducción																			
Reinducción																			
Congreso de seguridad del paciente																			
CUMPLIMIENTO																			

CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO
 Gerente

MARELY QUINTERO OSORIO
 Asesor control Interno

Fecha de Aprobación: 25 de Enero del 2023
 comité institucional de control interno